



BANDO DEL ALCALDE

Se ruega a todos los vecinos que colaboren para no aparcar en la plaza y calles adyacentes (véase plano anexo) durante los días de las fiestas (entre el martes 25 de agosto y el miércoles 2 de septiembre). Esta medida ayuda a dejar espacio libre para montar las actividades, facilita el paso de los servicios de emergencia y garantiza la seguridad de todas las personas que participan en los actos populares.

Como alternativa se ha habilitado la parcela del parking de caravanas y la de enfrente (véase plano anexo).

Agradecemos a todos vuestra colaboración.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JOSÉ ANTONIO OLIVAS MARTÍNEZ (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Firma: 2023082016
HASH: b45807ef91a8ac97129cfdec1b5aa72





ZONA PROHIBIDO APARCAR



ZONA ALTERNATIVA HABILITADA

